

FEDERACIÓN DE CICLISMO CASTILLA-LA MANCHA



Normas deportivas de ciclismo

Última actualización. Acuerdos de la asamblea general de 23 de noviembre de 2024

<i>DISPOSICIONES GENERALES</i>	3
<i>CALENDARIO DE PRUEBAS CICLISTAS</i>	4
<i>ESCUELAS DE CICLISMO</i>	5
<i>___ Carreras de Carretera</i>	5
<i>___ Carreras de Montaña</i>	12
<i>___ Carreras de Ciclocrós</i>	14
<i>Desarrollos de cadetes y júniores</i>	15
<i>COPA DE CASTILLA-LA MANCHA BTT-XC</i>	16
<i>COPA DE CASTILLA-LA MANCHA BTT- MARATÓN</i>	20

Ámbito de aplicación

Las normas deportivas de ciclismo están establecidas en el **Reglamento del Deporte Ciclista UCI** para competiciones internacionales inscritas en el calendario de la Unión Ciclista Internacional, en la normativa aprobada por la **Real Federación Española de Ciclismo** para competiciones nacionales inscritas en la RFEC.

Las normas deportivas que se recogen en este documento son de aplicación exclusivamente en competiciones de ámbito autonómico inscritas en el calendario de la **Federación de ciclismo de Castilla-La Mancha**.

DISPOSICIONES GENERALES

Licencias

Las licencias de ciclismo en Castilla-La Mancha las emite exclusivamente la Federación regional de ciclismo, de acuerdo con las normas de la Real Federación Española de ciclismo.

Estar en posesión de la licencia federativa implica la aceptación de los estatutos de la Federación de ciclismo de Castilla-La Mancha y todas las normas que son de aplicación conforme a lo establecido en el Reglamento del Deporte Ciclista, en la ley 10/1990 del deporte y en la Ley 1/95 del deporte en Castilla-La Mancha.

La solicitud de licencia se gestionará a través de la plataforma **Yosoyciclista** o siguiendo el enlace dentro de la página www.ciclismoclm.com.

Cambios

Durante el año no podrá cambiarse la categoría de licencia, salvo en el caso de cicloturistas y máster que podrán optar a una licencia de competición. Caso excepcional será, para aquellos corredores con licencia de alta competición y que no puedan seguir el ritmo de éstas, se le permite que, antes del 1 de mayo, puedan cambiar las categorías Elite a Máster, haciéndose la advertencia de que estos corredores no podrán participar en los Campeonatos de España ni volver en la misma temporada a la categoría de la licencia anterior.

Licencias por edad			
CATEGORÍAS		EDADES	
Escuelas	Promesas		8
	Principiantes	9	10
	Alevín 1º		11
	Alevín 2º		12
	Infantil 1º		13
	Infantil 2º		14
Cadete		15	16
Junior		18	17
Sub'23		19	22
Elite			23
Master 30		30	39
Master 40		40	49
Master 50		50	59
Master 60		60	69
Elite UCI		20	
Cicloturista		15	

Cualquier cambio en la licencia podrá realizarse se realizará a través de la cuenta de usuario en la plataforma **Yosoyciclista**.

Seguros

Estar en posesión de la licencia acredita ser beneficiario de dos seguros: accidente deportivo y responsabilidad civil, cubriendo los mínimos exigidos en el Real Decreto 849/1993 del 4 de junio publicado en el B.O.E. nº 149.

Las características de los seguros, coberturas y demás información se recogen en las pólizas suscritas por la federación de ciclismo de Castilla-La Mancha se publican en la web www.ciclismoclm.com durante su periodo de vigencia.

CALENDARIO DE PRUEBAS CICLISTAS

El calendario de pruebas ciclistas está formado por todas aquellas que se organicen dentro del territorio de Castilla-La Mancha de las especialidades de carretera, montaña, pista, bmx, ciclocrós, trial y pump track. Lo formarán todas las pruebas del calendario autonómico, como las del calendario nacional e internacional.

Podrán organizarse pruebas de competición o de ciclismo para todos (no competitivas), de acuerdo con las características de cada especialidad. Del mismo modo cada prueba establecerá el perfil de los participantes por edad o condición (hombres o mujeres, o adaptados). Estos perfiles se ajustarán a las clases de carreras previstas en la zona de gestión de carreras de la plataforma **Yosoyciclista**.

Inscripción de carreras

La inscripción de carreras se realizará a través de la cuenta de usuario del organizador cumplimentando el formulario de carreras diseñado al efecto.

Cuando las solicitudes de dos o más pruebas coincidan en la misma fecha y categoría, se comunicará a sus respectivos organizadores para acordar los cambios necesarios para deshacer la coincidencia. En caso de no encontrar acuerdo, prevalecerá la más antigua teniendo como referencia el año anterior, siempre que se haya solicitado dentro del plazo habilitado para la inscripción al inicio de temporada.

Inscripción de participantes en carreras del calendario

Las inscripciones en todas las clases de carreras se cerrarán el jueves anterior al día de la carrera a las 12:00:00, excepto las de BMX que se cerrarán el jueves previo al día de la prueba a las 23:59:59.

Participación de personas no federadas

En las pruebas de BTT XC, XC Maratón, de ciclismo para todos y sociales que estén incluidas en el calendario de la Federación de Ciclismo de Castilla-La Mancha podrán participar personas no federadas.

La inscripción se realizará cumplimentando los datos del formulario de inscripción de la prueba, incrementándose el precio del seguro del día al precio establecido para la participación.

Infraestructuras

En todas las pruebas de calendario autonómico y aquellas en las que el arbitraje corresponda exclusivamente a miembros del comité regional de árbitros **podrán utilizarse arcos hinchables** tanto en la salida como en la meta. Si bien, **se recomienda asegurar el anclaje y mantener vigilancia permanente** para asegurar que no se produzca un eventual desinflado.

Carreras Challenge de cadetes y jóvenes

En las pruebas de un día que formen parte de un grupo de pruebas bajo la denominación de “Challenge”, las clasificaciones se determinarán por tiempos o por puntos, de acuerdo con el reglamento particular de la carrera.

Orden de equipos en vueltas o Challenge de cadetes

En las vueltas de cadetes o pruebas de un día que computen para una clasificación tipo Challenge, los equipos de Castilla-La Mancha llevarán los primeros números en el orden de equipos. Se sorteará el orden de equipos para el resto de los participantes.

Ranking regional de cadetes

Se establece un ranking regional de cadetes en las que serán puntuables todas las pruebas del calendario de la federación con la siguiente asignación de puntos por puestos:

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º
Puntos	60	54	49	45	41	37	33	30	28	26	24	22	21
Puesto	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º	21º	22º	23º	24º	25º	
Puntos	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	

ESCUELAS DE CICLISMO

Carreras de Carretera

Normas Generales

1. En la licencia de los corredores en edad escolar se hará constar la escuela deportiva a la que pertenece.
2. Para ser inscrita como tal, una escuela de ciclismo debe pertenecer a un club de esta Federación, y tener como mínimo 3 alumnos y 1 director deportivo de nivel I, responsable de la misma, o cuidador o monitor acreditado. No podrán ser inscritos en ninguna prueba los corredores que no estén representados por un responsable, con la acreditación correspondiente.
3. El comienzo de la temporada será en el mes de abril, y el final el mes de septiembre.

Inscripciones

4. Los corredores de un mismo club deben ir con la misma vestimenta, siempre que no cambie de categoría.
5. Todos los corredores en posesión de maillot de líder de copas o campeones regionales tienen la obligación de portarlo hasta la celebración del siguiente campeonato.
6. Solo se permitirá la participación a quienes hayan completado la inscripción dentro del plazo establecido. No se permitirá participar a corredores no inscritos. De mismo modo, deberá inscribirse en la prueba el monitor de la escuela que asista a la competición.
7. Podrán participar chicos y chicas no federadas que formen parte de los programas de la Dirección General de Juventud y Deportes e inscritos de acuerdo a sus normas y cualquier otro deportista de dentro y fuera de la región con edad incluida en las categorías escolares.

Acreditaciones

8. La federación facilitará una acreditación por escuela para identificar al monitor o director de ésta. La acreditación será entregada por los jueces en la mesa de dorsales. El monitor o director acreditado será el único interlocutor con los árbitros. Los padres siempre hablarán a través del monitor o director de su escuela.

Convivencia

9. Es fundamental para la evitación de estos actos, el apoyo entre monitores para así poder lograr el ambiente de cordialidad que todos deseamos.

Participación conjunta

10. La participación de las categorías alevín de primer y segundo año competirán conjuntamente. También competirán conjuntamente las categorías infantil de primer y segundo año. Se mantiene la participación separada de promesas y principiantes.
11. La distancia máxima en las carreras de categoría alevín será 8 kilómetros y en las carreras de categoría infantil de 18 kilómetros. Promesas, 2 kms y principiantes, 4 kms.

Clasificaciones y premios

12. Habrá clasificación general conjunta para chicos y chicas. Además de clasificación independiente de chicas.
13. Cuando el número de participantes en una categoría masculina o femenina sea inferior a diez ciclistas, se entregará trofeo a los tres primeros/as clasificados/as. En caso de diez o más participantes se entregará trofeo a los cinco primeros/as.
14. En la **prueba de yincana** habrá una clasificación general conjunta. Se entregará trofeo a las 3 primeros/as clasificados/as.

Féminas

15. Las féminas deberán participar en la categoría que figure en su licencia.
16. Las féminas tomarán la salida con el resto de los corredores.
17. En las pruebas que se disputen en pista, cuando el número de chicas de categoría infantil sea igual o superior a seis corredoras se hará prueba independiente.
18. En las pruebas de categoría infantil podrán participar cadetes féminas sin puntuación para la clasificación con el desarrollo de los cadetes.
19. Cuando el número de féminas cadetes inscritas en la carrera de escuelas supere seis corredoras el organizador podrá contemplar la participación de carrera independiente con 20 kms de distancia.

Participación en y de otras Comunidades

20. Los corredores inscritos en esta federación no podrán participar en reuniones en otras comunidades, salvo en ocasiones excepcionales y siempre con la autorización de la federación. Asimismo, no podrán participar corredores de otras federaciones sin el permiso por escrito de su federación cuando ésta requiera ese permiso.

Asignación de dorsales para la categoría Escuelas

21. Se asignarán los dorsales correlativamente según inscripción de licencia.

Orden de situación en línea de salida para la categoría Escuelas

22. En las parrillas de salida de las pruebas en línea, se guardarán unas distancias mínimas entre participante, estas serán:
 - a. Entre manillares 20 cm (Aprox. La altura de un bidón para líquido)
 - b. Las ruedas delanteras no sobrepasaran, ni quedaran en paralelo con la trasera del corredor que le preceda.
 - c. Para conseguir este objetivo se auxiliarán con marcas en el suelo.

23. La parrilla de salida se formará tomando las unidades de los dorsales de forma que en cada prueba del calendario se irán colocando en primer lugar los terminados en cero seguidos de los terminados en uno, terminador en dos y así sucesivamente. Los que tomaron la salida en primer lugar en la anterior carrera pasaran al final de la parrilla en la siguiente carrera, tomando la salida en primer lugar los terminados en uno, terminados en dos y así sucesivamente. Esta rotación será durante todo el calendario.
Los corredores de otras comunidades se colocarán en los últimos puestos de la parrilla de salida.

24. En la línea de salida de las categorías de promesas y principiantes, no se podrán sujetar a los corredores por parte de los monitores. En los casos en los que el corredor o corredora necesite ser sujetado se situara al final del grupo de salida para evitar que el monitor interrumpa el paso de otros corredores. Únicamente los monitores acreditados podrán estar en la salida con los niños.

Arbitraje y comprobación de desarrollos

25. Habrá 3 árbitros.
26. Antes del inicio de la prueba deberá hacerse una reunión con monitores, directores y árbitros en la que se informe de las particularidades de la prueba que se va a celebrar. (distancia, número de vueltas, agrupamiento de categoría, etc...).
27. Los árbitros comprobarán los desarrollos antes de la prueba y si fuera necesario podrán requerir la colaboración de miembros de la organización.

Desarrollo de las pruebas

28. **Para resolver las dudas que se planten en la carrera solo será válida la grabación que realicen los árbitros, tanto para línea como para yincana.**
29. El desarrollo de las pruebas de promesas, principiantes y alevines será en línea durante toda la temporada.
 - a. Las pruebas de infantiles, siempre que se realicen en circuito, corresponde al organizador la decisión de optar por prueba en línea o puntuación. Esta decisión deberá ser indicada en los reglamentos de la prueba.
 - b. Las carreras de alevines e infantiles podrán ser de puntuación a petición del organizador y puesto antes en el reglamento de la carrera.
 - c. **Los circuitos de escuelas tendrán una longitud aproximada de 1.000 metros.**
30. **En las pruebas de puntuación tanto en circuito como en pista, no podrán disputarse más de 3 esprints en categoría alevín ni más de 5 esprints en categoría infantil.**
31. La suma de puntos se lleva a cabo de la siguiente forma:
 - 1º suma **5 puntos.**
 - 2º suma **3 puntos.**
 - 3º suma **2 puntos.**
 - 4º suma **1 punto.**

32. En categorías alevín e infantil la gestión de los corredores doblados queda a criterio del arbitraje retirarlo o no, según condiciones del circuito. Los técnicos acreditados serán responsables de quitar a sus corredores en caso de ser doblados. Deberán tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:
 - a. Los corredores doblados serán clasificados en el momento que se doblan al siguiente paso de meta, exceptuando al pelotón principal.
 - b. Los corredores doblados podrán ir a rueda, pero nunca tirar del grupo o de los corredores que estén disputando carrera, en caso de que lo haga será desclasificados.
33. En caso de empate a puntos, la clasificación se hará por el orden de paso en la última vuelta.
34. Se permite el uso del bidón durante todo el desarrollo de la prueba, excepto cuando se desarrolle en pista.
35. Queda prohibido levantar los brazos al paso por meta para evitar accidentes.

Desarrollos de las bicicletas

36. **Promesas y principiantes.** El desarrollo máximo utilizado será de 5,45 metros, equivalente a 46 x 18.
37. **Alevines.** El desarrollo máximo utilizado será de 6,14 metros, equivalente a 46 x 16.
38. **Infantiles.** El desarrollo máximo utilizado será de 6,40 metros, equivalente a 48 x 16.

Sanciones para infracciones disciplinarias

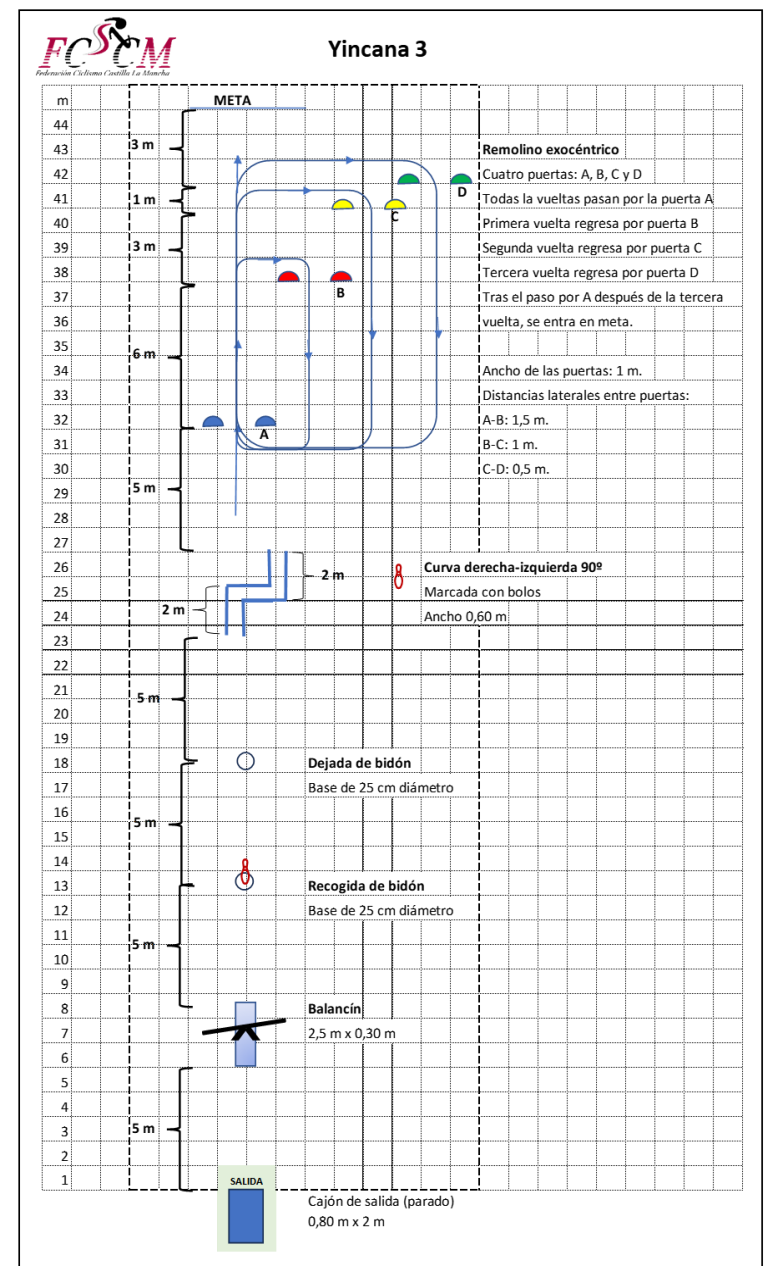
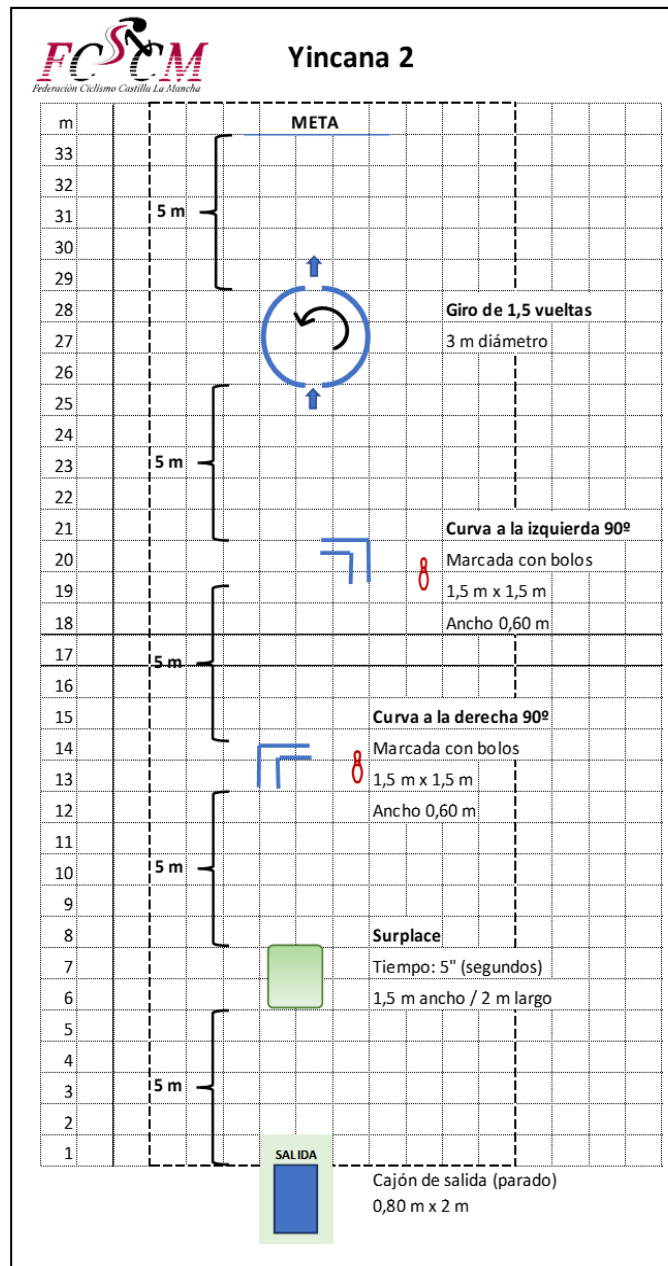
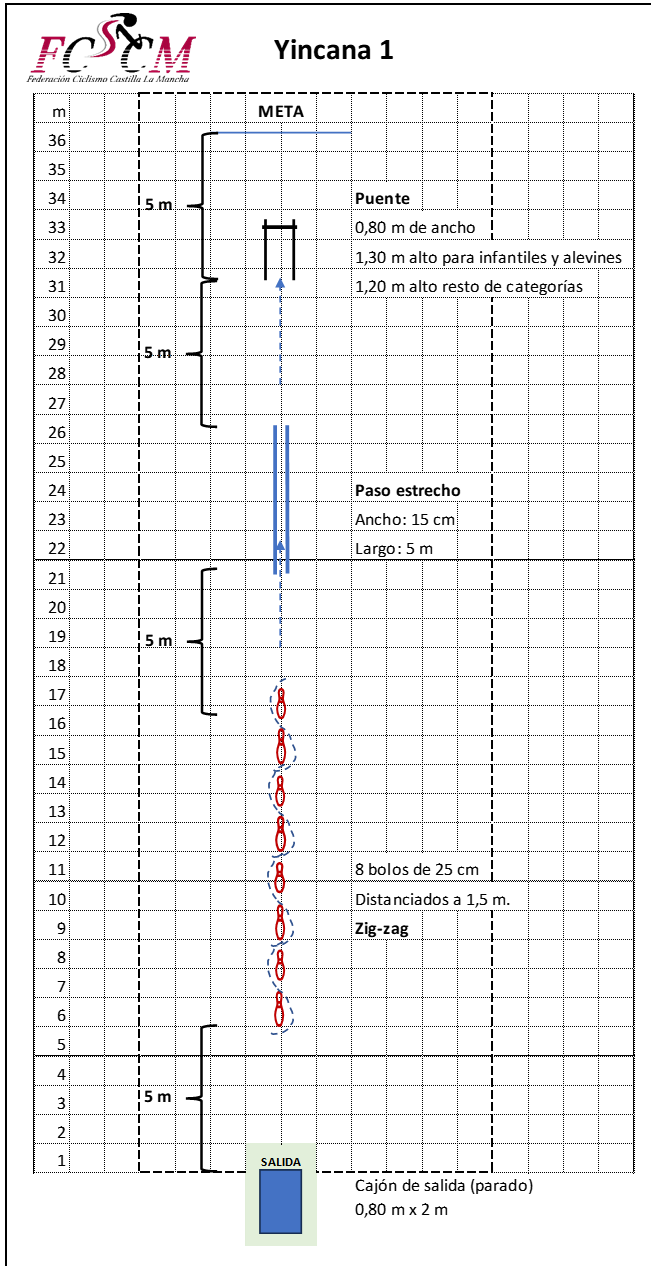
39. **Primera infracción al corredor será de 100 €; la segunda infracción al corredor será de 100 €; La tercera infracción será de 150 € al club El corredor que tenga infracciones se le descontará una prueba puntuable del 80 % del total de las pruebas que forman la clasificación.**

Yincanas

40. El orden de salida de los participantes se hará del mismo orden que en la prueba de línea. La salida se hará a pie parado en el cajón habilitado para ello.
41. El tiempo de ejecución se dará únicamente por el sistema de fotocélula del comité de árbitros. En caso de interrupción mientras se ejecuta el ejercicio, el ciclista lo repetirá en último lugar.
42. En todas las categorías serán obligatorias pruebas de yincanas técnicas además de las de velocidad, las cuales serán facilitadas por la Comisión Técnica para que sean comunes para toda la región.
43. En cada prueba, una categoría ejecutará un circuito de yincana. En la primera participación de yincana será la categoría promesa. El calendario de yincana tendrá en cuenta que todas las categorías y todas las yincanas se hagan en todas las provincias, siempre que sea posible.
44. Las yincanas están pensadas y dirigidas al dominio de nuestro medio, y al perfeccionamiento técnico y específico del ciclista, por ser uno de los condicionantes en el rendimiento del deportista y donde comienza la base de la formación de éste.
45. En caso de producirse la suspensión de una carrera de escuelas, también quedará suspendida la yincana asociada a esa prueba.
46. La clasificación de yincana es válida, aunque no se participe en la prueba de línea.
47. La puntuación la establecerá el Jurado Técnico. El Jurado Técnico será auxiliado por dos monitores o directores de escuelas designados de manera voluntaria o por sorteo.
48. Los circuitos elegidos para las reuniones de la Federación de Ciclismo de Castilla-La Mancha son los que se adjuntan y detallan. Cada circuito está formado por un conjunto de obstáculos o ejercicios.

49. Hay tres circuitos diferentes. **En cada jornada la ejecutará una sola categoría, (Promesas, Principiantes, Alevín e Infantil).**
50. En las yincanas que realicen las categorías de principiante y promesa, los ejercicios de dejada y recogida de bidón no se situarán en el suelo, sino a una altura de 20 cm.
51. La bicicleta de la yincana será la misma que para la prueba en línea.
52. En categoría infantil y alevín el calzado será el adecuado al tipo de pedal montado en cada bicicleta.
53. En cada prueba se establecerán tres premios para los mejores clasificados.
54. A igualdad de puntos contabilizará el mejor tiempo invertido.
55. Un alumno no tomará la salida hasta que no concluya el anterior.
56. El recorrido estará cerrado con vallas o cintas y solamente permanecerán dentro, árbitros y monitores necesarios debidamente autorizados. Y estarán provistos de sistema electrónico de cronometraje.
57. El sistema de puntuación será el mismo que el aplicado para el trofeo Federación y Campeonato Regional de línea.
58. El tamaño de los bidones serán de base 8 a 10 cm y de altura 25 a 30 cm. Se usará el que aporte la federación.
59. En el ejercicio en que haya que un dejar un bidón en el suelo, se marcará con un círculo de 25 cm de diámetro donde deba dejarse el bidón. Se penalizará si el bidón queda totalmente fuera del cuadro o círculo. La línea de dos centímetros (aproximadamente) forma parte del círculo.
60. El primer obstáculo estará a 5 metros del punto de salida que inicia el cómputo del tiempo.
61. El corredor podrá tomar la salida a pie parado o lanzada. En caso de salida lanzada, el tiempo contará cuando la rueda delantera pise la línea de salida.
62. La clasificación se establecerá por orden de menor penalización seguido de menor tiempo.
63. **En la Yincana, en caso de empate entre corredores, a efectos de la asignación de puntos todos recibirán los mismos puntos, pero a efectos de la entrega de trofeos habrá un desempate entre los corredores empatados.**
64. **Penalizaciones:**
 - a. Poner pie a tierra.
 - b. No sortear debidamente los obstáculos.
 - c. La penalización por ejecución incorrecta de cada aparato será de 5 puntos y se acumularán tantas penalizaciones como errores se produzcan sean o no en el mismo aparato.
 - d. Si un alumno se salta intencionadamente un ejercicio la penalización será de 10 puntos.
 - e. En el ejercicio de paso estrecho no penaliza pisar la línea. Sí penaliza rebasar la línea.
 - f. En el ejercicio de *surplace* (en equilibrio), el alumno que no mantenga los 5 segundos de equilibrio será penalizado con 15 puntos (5+10). La cuenta de los 5" se iniciará cuando la bicicleta entre completamente dentro del cuadro del ejercicio (Se tomará como referencia cuando la rueda trasera rebase la línea de atrás del cuadro de *surplace*)
 - g. Se penalizará el derribo de elementos de otro ejercicio, aunque no sean del que se está realizando. Si un alumno se cae antes de completar el primer obstáculo se dará la opción de iniciar el circuito.
65. La federación proporcionará el material de yincana para que no sean diferentes los elementos de cada prueba.
66. Se utilizarán bolos de una determinada altura, cuya penalización será derribarlos. No tendrá penalización rozarlo.

67. Los nuevos modelos de yincanas se formarán con parte de los elementos de la yincana de los Campeonatos de España. Dos modelos para infantiles y alevines, y otro más corto para promesas y principiantes.
68. **El niño o niña que se caiga una vez que toma la salida debe continuar. No volverá a empezar.**



Trofeo federación de escuelas de carretera

Serán computables todas las pruebas del calendario.

Se celebrará en polígono industrial, circuito urbano seguro, pista ciclista o velódromo.

Para la clasificación del Trofeo Federación:

- a) Serán puntuables todas las pruebas celebradas, tanto en modalidad de línea como de yincana.
- b) La clasificación general se obtendrá de la suma del 80% de los mejores resultados.
- c) La clasificación general será conjunta incluyendo chicos y chicas en yincanas.

La entrega de maillots y trofeos finales tendrá lugar en la gala anual.

El calendario regional estará supeditado a la designación de fecha y club organizador. En caso de coincidir con otra prueba, ésta deberá modificar su fecha.

El Campeonato Regional de línea se disputará a una sola prueba.

El Campeonato Regional de yincana se disputará a una sola prueba.

Sistema de Puntuación para trofeo Federación.

El sistema de puntuación será según la siguiente tabla:

Puesto	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º
Puntos	60	54	49	45	41	37	33	30	28	26	24	22	21
Puesto	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º	21º	22º	23º	24º	25º	
Puntos	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	

Clasificaciones

Tanto en línea como en yincana habrá clasificación separada de chicos y chicas, otorgando puntos de acuerdo con su puesto en la clasificación masculina o femenina y no al puesto obtenido en la general.

Premios

Se premiarán a las tres mejores escuelas de la región, participantes en el Trofeo Federación. Para elaborar la clasificación final, se tomará como referencia, la actuación de los tres alumnos mejor clasificados en cada una de las distintas categorías en las disciplinas de línea y yincanas conjuntamente.

En la clasificación general final habrá un ciclista CAMPEÓN, un SEGUNDO y un TERCERO que recibirán, respectivamente, medalla de oro y maillot de campeón, medalla de plata y medalla de bronce.

En las clasificaciones previas a la última carrera, en caso de empate a puntos se resolverá por mejores puestos entre las pruebas puntuables, y mejor puesto en la última prueba sucesivamente. En la última prueba el empate se resolverá por mejores puestos y mejor puesto en la última prueba.

En caso de duda o situación no prevista, la interpretación definitiva de las bases será resuelta inapelablemente por el Comité de Técnico.

Carreras de Montaña

1.- Material

Bicicleta

Las bicicletas utilizadas para toda competición de BTT, deberá ser la específica para esta especialidad.

Llevará indicado el número del dorsal del corredor y será colocado en el cuadro

Casco protector

El casco de material rígido homologado será obligatorio en todo tipo de pruebas y durante toda la duración de éstas, incluidos los entrenamientos oficiales.

Será obligatoria la utilización de elementos de protección conforme a la Normativa UCI.

2.- Organización

Situación y recorrido

El recorrido deberá ser en un paraje natural, de entre 2 y 5 km y el organizador deberá proveer la siguiente información a la hora de realizar el reglamento:

- Un recorrido sin exceso desniveles en el circuito, tenemos que tener en cuenta la edad de los participantes.
- Plano del recorrido con indicación de la zona de salida y llegada.
- Acceso para corredores y público.
- Posibles zonas de estacionamiento de vehículos.
- Distancia total y situación de los puntos kilométricos.
- Perfil con indicación de altimetría; número y situación de los servicios de asistencia médica.
- Número y situación de los lugares radiocontrol.
- Información complementaria de utilidad para los participantes.

En las pruebas la organización preverá un lugar próximo a la línea de meta, donde además del avituallamiento, los participantes puedan cambiar material de asistencia. Además, podrá haber una o dos zonas más de asistencia técnica y avituallamiento a lo largo del trazado de forma repartida lo más proporcionalmente a la longitud del trazado.

Programa, horario y servicios

Se adjuntará al apartado de documentos de la plataforma **yosoyciclista** tantos documentos como sean necesarios donde se hará constar el tipo de carrera, características de participación, fecha y horarios, club responsable de la organización, dirección, teléfono, fax, para la preinscripción, derechos de inscripción y premios por categorías, datos técnicos básicos del recorrido con indicación de la zona de salida y accesos, perfil con indicación kilométrica del recorrido.

Servicios

Un médico, DUE y ambulancia; aparcamiento, duchas, vestuarios y limpieza de bicicletas; tipo de avituallamiento; servicio megafonía, panel de información, servicio de fotocopias; dispositivo de seguridad para asistencia médica en todo el circuito; radio-contrôles y vehículos autorizados; moto-vehículo para abrir y cerrar el circuito.

Controles

Se establecerán controles de recorrido que serán situados en lugares estratégicos del circuito y, si es posible, con comunicación por radio.

El club organizador entregará a todo corredor inscrito, una placa y dorsal, bridas e impermeables, un plano del circuito con todas las indicaciones útiles (kilometraje, altimetría, zonas de avituallamiento, puntos accesibles a los acompañantes, zonas de salida y llegada, situación del servicio médico, duchas y mangueras de limpieza, etc.)

El organizador deberá tener una hora y media antes de la salida a disposición del Jurado Técnico un vehículo con conductor y un casco para hacer el recorrido del circuito y verificar la señalización.

3.- Participación

3.1- Un corredor en edad escolar debe pertenecer a una escuela federada, por la cual se emitirá la licencia correspondiente y si no correspondiera a ninguna se le habilitará una licencia de un día.

3.2- Para ser inscrita como tal, una escuela de ciclismo debe pertenecer a un club de esta Federación, y tener como mínimo cuatro alumnos y director deportivo de nivel I, responsable de la misma, o cuidador o monitor acreditado. No podrán ser inscritos en ninguna prueba los corredores que no estén representados por un responsable, con la acreditación correspondiente.

3.3- Excepcionalmente podrán participar chicos y chicas no federadas que formen parte de los programas de la Dirección General de Juventud y Deportes e inscritos de acuerdo a sus normas.

3.4- Campeonato Regional a disputar una sola prueba.

3.5- Se sancionará con relación a la gravedad de los hechos a la escuela/s del corredor/es o allegados a estos que provoquen problemas de orden o convivencia deportiva. Es fundamental para la evitación de estos actos, el apoyo entre monitores para así poder lograr el ambiente de cordialidad que todos deseamos.

4.- Categorías

PRINCIPIANTES: Corredores de 8 a 10 años. La distancia máxima los 2 km.

ALEVINES: Corredores de 11 y 12 años. La distancia máxima los 4 kms.

INFANTILES: Corredores de 13 y 14 años. La distancia máxima será 6 kms

5.- Jurado técnico

Habrà un máximo de 2 árbitros, o 1 árbitro y 1 aspirante.

Carreras de Ciclocrós

Categorías

Podrán participar las categorías Promesa (Masculino y femenino), Principiante (Masculino y femenino), Alevín (Masculino y femenino) e Infantil (Masculino y femenino).

Formato

Las pruebas se desarrollarán principalmente por terreno de tierra, grava u opcionalmente mezclarse con algún tramo de asfalto.

Como medio para desarrollar las habilidades se podrá introducir obstáculos varios, tales como maderas, elementos metálicos con protección o similares que puedan utilizarse para esta función, teniendo en cuenta en todo momento la categoría que participa y de este modo, adecuando dicha dificultad a la edad de cada categoría.

Asistencia técnica

Está prohibido el cambio de piezas de la bicicleta durante el desarrollo de la prueba.

Participación

El sorteo para establecer el orden de salida se realizará a pie de circuito media hora antes de la salida de la primera manga. En dicho sorteo entrarán todas las escuelas que hayan acreditado un director deportivo federado. Los corredores no federados o no pertenecientes a ninguna escuela ocuparán las posiciones después de la última escuela designada en el sorteo.

Para la categoría infantil solo se permitirá la participación con bicicleta específica de ciclocrós, no pudiendo participar con cualquier otro tipo de bicicleta que no sea específica de la disciplina.

Para la categoría alevín formarán parrilla primero los participantes con bicicleta específica de ciclocrós y a continuación se forma otra línea con los participantes que participen con cualquier tipo de bicicleta.

Para las categorías de principiante y promesa se permite la participación con cualquier tipo de bicicleta, realizándose la formación de las parrillas con el orden establecido en el sorteo.

Orden de salida

El orden de salida de las diferentes mangas también podrá ir determinado en función del número de participantes dentro de cada categoría, pudiendo juntarse las categorías de Promesas y Principiante si fuese necesario para el buen desarrollo de la prueba.

En primer lugar, tomarán la salida la categoría Infantil de chicas, y 2 minutos después la categoría Infantil masculina; le seguirán en el mismo orden e intervalo de tiempo las categorías Alevín, Principiantes y Promesas.

Circuitos

Los circuitos serán diseñados por el organizador de cada carrera, debiendo estar adaptados a las características físicas y técnicas de los corredores de cada categoría.

Los circuitos deberán estar debidamente señalizados, tanto con balizas como con carteles que indiquen la dirección o desvíos de los diferentes recorridos de cada categoría, con el objeto de que los participantes puedan previamente, reconocer su circuito.

La salida deberá situarse en un tramo de recta con un mínimo de entre 30 y 40 metros antes de la primera curva, además tendrá que realizarse en terreno llano.

Las distancias aproximadas de los diferentes circuitos para la categoría de escuelas serán:

INFANTILES...	Entre 5 y 6 Km.
ALEVINES...	Entre 3 y 4 Km.
PRINCIPIANTE	Entre 2 y 3 Km.
PROMESAS...	Entre 1 y 1.500 Km.

Desarrollos de cadetes y júniores

Cadetes: El desarrollo será libre.

Línea: Hasta 60 kms en pruebas de un día.

Contrarreloj individual: Con una distancia máxima de 12 kms.

Contrarreloj por equipos: Con una distancia máxima de 20 kms.

Júniores: El desarrollo será libre.

Línea: Hasta 130 kms en pruebas de un día.

Contra el reloj individual: Con una distancia máxima de 20 kms.

Contra el reloj por equipos: Con una distancia máxima de 40 kms.

Los corredores júniores realizarán el calendario de carreras con el kilometraje máximo y progresivo siguiente:

Marzo-Abril: 80 kms.

Mayo-Junio: 100 kms.

Julio-Agosto: 120 kms.

Septiembre-Octubre: 130 kms.

COPA DE CASTILLA-LA MANCHA BTT-XC

Licencias y participación

La Copa de Castilla La Mancha BTT XC está abierto a la participación de todos los aquellos corredores con licencia en vigor extendida por cualquier federación afiliada a la UCI y por consiguiente, optarán a las Clasificaciones de la Copa según la categoría que figure en su licencia vigente.

La licencia de cicloturismo no está reglamentada para la competición.

Circuito, Recorrido y Zona de material

Las pruebas puntuables se disputarán sobre un circuito de montaña, por campo, con un máximo de un 10% del recorrido por carretera, entre 6 y 9 km de recorrido, teniendo en cuenta un tiempo medio por vuelta de 20' a 30'. La salida se hará a ser posible en un llano o cuesta arriba, nunca en cuesta abajo.

Se autoriza el reconocimiento del circuito una hora antes a la celebración de la prueba. Es obligatorio portar el casco durante el entrenamiento.

El organizador deberá marcar al menos una zona de material, donde se pueda dar asistencia técnica y avituallamiento de equipos en todo el recorrido, con una distancia mínima de 10 metros de largo por 3 de ancho, a pie del circuito, y debidamente señalizada con entrada y salida al mismo.

Servicios necesarios: megafonía, aparcamiento, espacio para carpas de equipos (reserva bajo previa solicitud al organizador).

Servicios opcionales: duchas, vestuarios, panel de información; vehículos autorizados; moto, para abrir y cerrar el circuito.

Solamente el personal de asistencia mecánica debidamente acreditado podrá permanecer en las zonas de material, habilitadas para tal fin.

Servicio Médico

Será obligatorio, un médico y al menos una ambulancia como mínimo, los cuales deberán estar una hora antes de la carrera.

Inscripciones y Tasas

El equipo o bien el corredor individual que desee inscribirse deberá hacerlo a través del sistema de inscripciones on-line a través de la web de la federación Castellano Manchega de Ciclismo (www.ciclismoclm.com), o por los medios que esta habilite destinados a tal fin, previamente aprobados. No se admiten inscripciones el día de la prueba.

Se asignará un dorsal único a cada participante valido para todas las pruebas de la copa, su extravío, perdida o no presentación el día de la carrera, implicará la asignación de un nuevo dorsal que será el valido para el resto de las pruebas, con un pago de 5,00€. En cada prueba deberán personarse en la mesa de los jueces para la firma y confirmar asistencia, en el caso de equipos o escuelas, podrá hacerlo el director de este.

La tasa de inscripción se fija en 3,00€ para escolares, 7,00€ para categoría cadete y 15,00€ por corredor/a para el resto de las categorías.

Cuando el reglamento de la prueba contempla la participación de la categoría de escuelas, deberá habilitar un circuito que respete las distancias máximas para cada categoría:

CATEGORÍA	EDAD	DISTANCIA MÁXIMA
PRINCIPIANTES	De 8 a 10 años	2 km.
ALEVINES	11 y 12 años	4 km.
INFANTILES	13 y 14 años	6 km.

Categorías, vueltas y tiempo por vuelta

Cada una de las pruebas se disputará por categorías con salidas distintas y organizadas.

Vendrá determinado por las características de cada circuito, determinando el número de vueltas en función de los tiempos medios de los entrenamientos los días previos, así como poder modificarlos por circunstancias especiales como lluvia, etc.

CATEGORIAS	Tiempo total	Nº vueltas	Km por vuelta
CADETE MASCULINO	50 m a 1 h	3	5 a 9
CADETE FEMENINO	45 m	2	
JUNIOR MASCULINO	1 h a 1:10	4	
JUNIOR FEMENINO	45 m	2	
ELITE/SUB 23 MASCULINO	1:20h a 1:40h	5 a 6	
ELITE FEMENINO	1 h a 1:10	3 a 4	
MASTER 30 MASCULINO	1h:10 a 1:20	4	5 a 9
MASTER 40 MASCULINO	1 h a 1:10	4	
MASTER 50 MASCULINO	50 m a 1 h	3	
MASTER 60 MASCULINO	50 m a 1 h	3	
MASTER FEMENINO	50 m a 1 h	3	

Orden de salida

En la primera prueba se llamarán a los 3 primeros clasificados de la temporada anterior y posteriormente por orden de inscripción. Para el resto de las pruebas por orden de la clasificación general.

Clasificaciones y Sistema de puntuación

En todas las pruebas que forman parte de la Copa de Castilla La Mancha BTT XC, se adjudicarán puntos a los 40 primeros corredores de cada categoría de la forma siguiente:

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	200	11º	82	21º	36
2º	175	12º	76	22º	34
3º	155	13º	70	23º	32
4º	140	14º	64	24º	28
5º	128	15º	58	25º	22
6º	120	16º	54	26º	18

7º	112	17º	50	27º	16
8º	104	18º	46	28º	14
9º	96	19º	42	29º	12
10º	88	20º	38	30º al 40º	10

Si el calendario estuviera formado por 4 pruebas, puntúan todas, pero si lo forman 5 o 6 pruebas, se descuenta EL peor de los resultados de cada clasificado. En caso de que esté formada por 7 o más pruebas, se descuentan los DOS peores resultados de cada clasificado.

Habrà una bonificación de 50 puntos en la clasificación general para aquellos corredores que hayan completado la totalidad de las pruebas que compongan el calendario.

Clasificaciones por Equipos/Clubes

Se establecerà una clasificación por equipos/clubes.

Cada equipo estarà formado por un mínimo de 3 corredores. Los clubes podrán formar más de un equipo. Un corredor formará parte del equipo/club que figure en su licencia federativa, los corredores con licencia de día no sumarán puntos para ningún equipo.

Durante la temporada un corredor no podrá cambiar de equipo.

Computarán para la clasificación final los puntos de todas las pruebas de la Copa.

Se reconocerà a los tres mejores equipos de la Copa en la entrega de trofeos de la última prueba de esta.

Las clasificaciones de la carrera se publicarán a la finalización de cada categoría. Todas las reclamaciones relativas a la clasificación de cada prueba se atenderán hasta el final de cada prueba.

Mangas:

9:30	M 40	1ª MANGA
	M 50	
	M 60	
	CADETES	
	FEMINAS ELITE	
	FEMINAS JUNIOR	
	FEMINAS CADETE	
ENTREGA TROFEOS DE LA PRIMERA MANGA		
11:00	ELITE	2ª MANGA
	SUB 23	
	MASTER 30	
	JUNIORS	
ENTREGA TROFEOS DE LA SEGUNDA MANGA		

En el protocolo de **entrega de maillots y trofeos de campeones regionales** (penúltima prueba) y de **campeones de la copa** (última prueba), se harán al final de cada manga.

Premios y Trofeos

No existe baremo de premios en metálico mínimos. Queda a criterio de cada organizador. Se otorgarán además un total de 30 trofeos en el podio, que serán los siguientes:

Tres primeros clasificados Élite Tres primeros Sub-23	Tres primeros Máster 50 Tres primeros Cadetes
Tres primeros Junior Tres primeros Máster 30 Tres primeros Máster 40	Tres primeros Fémimas Cadete Tres primeras Fémimas Junior Tres primeras Fémimas Elite

Se entregarán maillots de líder al primer clasificado de la general de las siguientes categorías: Fémimas Elite, Fémimas Cadete, Fémimas Junior, Cadetes, Junior, Elite, Sub'23, Máster 30, Máster 40, Máster 50.

El líder de cada una de las clasificaciones individuales tiene la obligación de portar el maillot en cada prueba puntuable para el Open y estar presente en las ceremonias protocolarias al finalizar las pruebas. El incumplimiento de esta disposición será penalizado con veinte puntos en la clasificación individual.

Escuelas

13:00	PROMESAS	3º
	PRINCIPIANTES	MANGA
	ALEVINES	
	INFANTIL	
ENTREGA DE TROFEOS DE LA TERCERA MANGA		

Habrà una clasificación general de cada categoría, por equipos y escuelas. Se actualizarà después de cada prueba. Se entregará en la última prueba trofeo a los tres primeros clasificados de equipos/clubes y a las 3 primeras escuelas de la general.

ORDEN DE SALIDA ESCUELAS

1. En las categorías escolares, los chicos y las chicas competirán por separado.
2. Si bien, cuando el horario lo permita las salidas serán en mangas distintas. Por el contrario, se hará en una manga con una diferencia de tiempo entre salida femenino y masculino del 50% de la duración de la 1ª vuelta.
3. Cuando el número de participantes en la categoría femenina sea inferior a 8 participantes, la salida será conjunta en masculino y femenino. Formando las líneas de salida con 2 participantes fémimas en líneas de 6 o superior y 1 fémima en líneas de 5 o menos participantes.
4. Habrá clasificación y trofeos en masculino y femenino en todas las categorías independientemente de la salida conjunta o diferenciada.
5. Se velará por la competitividad de las categorías femenina especialmente, promocionando la salida conjunta de femenino y masculino en la categoría infantil, independientemente del número de participantes.

6. Todos estos puntos serán fijados en la reunión técnica con los jueces previa cada a prueba según participación, características del circuito y de la línea de salida.

COPA DE CASTILLA-LA MANCHA BTT- MARATÓN

1.- Denominación

La FCCLM establece como circuito regional de Maratón el denominado Copa de Castilla La Mancha BTT Maratón, con el fin de estructurar la competición con pruebas de alto nivel.

1.1.- Licencias y participación

La Copa de Castilla La Mancha BTT Maratón está abierto a la participación de todos los aquellos corredores con licencia en vigor extendida por cualquier federación afiliada a la UCI y por consiguiente, optarán a las Clasificaciones de la Copa de Castilla La Mancha BTT Maratón deportistas con licencias Élite, Sub'23, Junior, Fémimas, Fémimas Master, Master 30, Master 40, Master 50), según la categoría que figure en su licencia vigente.

También podrán participar en la Copa de Castilla La Mancha BTT Maratón los corredores/as con licencia de un día, encuadrándose en el grupo que por edad les corresponda, excepto los deportistas masculinos con edades comprendidas entre los 19 y 29 años que obligatoriamente participarán en la categoría Elite, si bien, no optan a clasificaciones acumuladas generales, ni podrán formar parte de equipos.

Atención, la licencia de cicloturismo no está reglamentada para la competición.

1.2. -Circuito, recorrido y zona de material

Prueba de Cross Country de larga distancia, con distancia mínima de 60 km y máxima de 120 km recomendándose un tiempo mínimo de 4 horas para un competidor Élite de nivel medio.

Con carácter general, y sin perjuicio de que el organizador mantenga los servicios sanitarios, de control, de cronometraje y avituallamiento, se establece un cierre de control oficial en el 80% de incremento sobre el tiempo de primer deportista, con independencia del sexo de este, en línea de meta.

Servicios necesarios: megafonía, aparcamiento, espacio para carpas de equipos (reserva bajo previa solicitud al organizador).

Servicios opcionales: duchas, vestuarios, panel de información; vehículos autorizados; moto, para abrir y cerrar el circuito.

Se autoriza el reconocimiento del circuito una hora antes a la celebración de la prueba. **Es obligatorio portar el casco durante el entrenamiento.**

El organizador deberá marcar al menos una **zona de material**, donde se pueda dar asistencia técnica y avituallamiento de equipos en todo el recorrido, con una distancia mínima de 10 metros de largo por 3 de ancho, a pie del circuito, y debidamente señalizada con entrada y salida al mismo.

El club organizador de la primera prueba entregará las credenciales para todo el año, tres por equipo, siendo estos portadores de la credencial los únicos que podrán estar en la zona de Avituallamiento y Técnica

Solamente el personal de asistencia mecánica debidamente acreditado podrá permanecer en las zonas de material, habilitadas para tal fin.

1.3. – Servicio médico

Será obligatorio, un médico y al menos una ambulancia como mínimo.

Una hora antes de la carrera, el servicio médico (médico y ambulancia) se presentará al juez-árbitro principal y al director de carrera, con quién concretará su localización durante la misma.

En caso de no estar presente el médico y ambulancia antes del comienzo de la carrera, los jueces árbitros podrán suspender la misma.

1.4.-Inscripciones

El equipo o bien el corredor individual que desee inscribirse deberá hacerlo a través del sistema de inscripciones on-line a través de la web de la federación Castellano Manchega de Ciclismo www.ciclismoclm.com, o por los medios que esta habilite destinados a tal fin, previamente aprobados. No se admiten inscripciones el día de la prueba.

El pago del importe de inscripción se realizará, por medio indicado en el sistema de inscripción.

La retirada de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, hasta una hora antes de la salida, con la verificación de la licencia por parte del Jurado Técnico, y la presentación al club organizador del comprobante de transferencia bancaria.

El organizador deberá confeccionar la pre-inscripción de los corredores, confeccionando una relación en formato oficial.

El organizador no aceptará ninguna inscripción el día de la prueba ni después del plazo fijado para tal efecto.

Deberá preverse un lugar de inscripción con espacio suficiente para todas las operaciones de control de licencia, entrega de dorsales y placa.

1.5.- Categorías

Podrán participar las categorías Élite, Sub'23, Junior, Fémimas, Fémimas Máster, Máster 30, Máster 40, Máster 50 y Máster 60

1.6.- Clasificaciones

La Clasificación individual se realizará adjudicando puntos a los 25 primeros clasificados en cada prueba, de cada categoría.

En cada prueba puntuable se establecerá una clasificación individual por categorías: **Grupo Élite, Sub-23, Junior, Máster 30, Máster40, Máster 50, Máster 60, Fémimas, Fémimas Máster.**

Las clasificaciones generales de la Copa de Castilla La Mancha BTT Maratón se establecerán para las siguientes categorías:

Élite, Sub-23, Junior, Máster 30, Máster40, Máster 50, Máster 50, Fémimas, Fémimas Máster. Igualmente, se pondrá de manifiesto tanto en los formularios de inscripción como en las clasificaciones oficiales, los corredores/as no federados.

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º
100	75	60	50	45	40	35	30	27	25	22	20	17
14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º	21º	22º	23º	24º	25º	26º
15	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0

Sistema de puntuación: En todas las pruebas que forman parte de la Copa de Castilla La Mancha BTT Maratón, se adjudicarán puntos a los 25 primeros corredores de cada categoría según la tabla adjunta.

Si el calendario estuviera formado por 4 pruebas, puntúan todas, pero si lo forman 5 o 6 pruebas, se descuenta EL peor de los resultados de cada clasificado. En caso de que esté formada por 7 o más pruebas, se descuentan los DOS peores resultados de cada clasificado.

Habrà una bonificación de 50 puntos en la clasificación general para aquellos corredores que hayan completado la totalidad de las pruebas que compongan el calendario.

1.7 Clasificación por equipos/clubes

Se establecerà una clasificación por equipos/clubes.

Cada equipo estarà formado por un mínimo de 3 corredores. Los clubes podrán formar más de un equipo. Un corredor formará parte del equipo/club que figure en su licencia federativa, los corredores con licencia de día no sumarán puntos para ningún equipo.

Durante la temporada un corredor no podrá cambiar de equipo.

En cada prueba sumarán puntos para la clasificación de un equipo el primer clasificado de sus corredores en cada categoría, puntuando por tanto un máximo de 9 corredores por equipo y siendo. Sólo se tendrán en cuenta los equipos en los que sumen puntos 3 o más corredores.

Una vez obtenida la clasificación por equipos de la prueba se asignará a los equipos una puntuación para la general del campeonato siguiendo la misma tabla que se hace para los corredores de forma individual.

Computarán para la clasificación final los puntos de todas las pruebas de la Copa.

Se reconocerà a los tres mejores equipos de la Copa en la entrega de trofeos de la última prueba del mismo.

Las clasificaciones de la carrera se publicarán a la finalización de cada categoría. Todas las reclamaciones relativas a la clasificación de cada prueba se atenderán hasta el final de cada prueba.

1.8.- Premios

No existe baremo de premios en metálico mínimos. Queda a criterio de cada organizador. Se otorgarán además un total de 30 trofeos en el podio, que serán los siguientes:

Tres primeros clasificados Élite	Tres primeros Máster 50
Tres primeros Sub23	Tres primeros Máster 60
Tres primeros Junior	Tres primeras Fémimas
Tres primeros Máster 30	Tres primeras Fémimas Máster
Tres primeros Máster 40	

Se entregarán maillots de líder al primer clasificado de la general de las siguientes categorías: Fémimas, Junior, Elite, Sub23, Máster 30, Máster 40, Máster 50, Fémimas Máster.

El líder de cada una de las clasificaciones individuales tiene la obligación de portar el maillot en cada prueba puntuable para la Copa y estar presente en las ceremonias protocolarias al finalizar las pruebas. El incumplimiento de esta disposición será penalizado con veinte puntos en la clasificación individual.

A excepción de los corredores de las categorías Máster 30, Máster 40, **Máster 50**, el resto de los corredores tendrán opción a premios en metálico y dietas, siempre que el organizador lo contemple en su reglamento. Los corredores de las categorías Máster 30, Máster 40, **Máster 50**, si el organizador lo dispone, pondrán otro tipo de premios, no pudiendo ser en ningún caso premios en metálico.

1.9.- Protocolo

Una vez finalizada la prueba, se procederá a la Ceremonia Protocolaria. Deberán acudir obligatoriamente aquellos corredores y corredoras que por su actuación o clasificación sean requeridos por la Organización.

Los corredores deberán presentarse a la ceremonia protocolaria vestidos con su indumentaria de carrera (maillot y culoté). Excepcionalmente y por condiciones meteorológicas adversas, los corredores que participen en la ceremonia protocolaria podrán vestir el chándal de su equipo.

Participantes que deben acudir en todas las ceremonias protocolarias en cada prueba:

- 1º, 2º y 3º Máster 60 clasificados en la prueba
- 1º, 2º y 3º Máster 50 clasificados en la prueba
- 1º, 2º y 3º Máster 40 clasificados en la prueba
- 1º, 2º y 3º Máster 30 clasificados en la prueba
- 1º, 2º y 3º Junior clasificados en la prueba
- 1ª, 2ª y 3ª Fémimas clasificadas en la prueba
- 1º, 2º y 3º Sub-23 clasificados en la prueba
- 1º, 2º y 3º Elite clasificados en la prueba
- 1º, 2º y 3º Fémimas Máster clasificadas en la prueba
- Líder de la Clasificación General Individual ELITE
- Líder de la Clasificación General Individual SUB-23
- Líder de la Clasificación General Individual FEMINAS
- Líder de la Clasificación General Individual FEMINAS MÁSTER
- Líder de la Clasificación General Individual JUNIOR
- Líder de la Clasificación General Individual MÁSTER 30
- Líder de la Clasificación General Individual MÁSTER 40
- Líder de la Clasificación General Individual MÁSTER 50
- Líder de la Clasificación General Individual MÁSTER 60

La FCCLM otorgará al final de la Copa de Castilla la Mancha BTT medallas a los vencedores individuales por categoría y diploma al ganador de la Copa por categoría.